

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****CONTRATACIÓN**

Resolución de la Excm. Diputación Provincial de Soria, por la que se hace pública la formalización del suministro consistente en combustible para vehículos del parque de maquinaria y para calefacción de centros dependientes de esta Diputación .

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2º del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para general conocimiento, que se ha formalizado el siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Suministros Ley 30/2007-2017/28.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: combustible para vehículos del parque de maquinaria y para calefacción de centros dependientes de esta Diputación .
- c) Anuncio de licitación:

- *Boletín Oficial de la Provincia*: 3 de noviembre de 2017.

- Plataforma de contratación del sector público: 22 de octubre de 2017.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación*: 201.652,89 € anuales que con un IVA de 42.347,11 € supone un total anual de 244.000,00 €; el valor estimado del contrato asciende a 806.611,57 € que con un IVA de 169.388,43 € supone un total 976.000,00 €.

5. Adjudicación:

a) Órgano: Presidente de la Diputación Provincial.

b) Fecha formalización:

Lote 1 Gasóleo A o de locomoción: 12 de febrero de 2018

Lote 2 Gasóleo B o de calefacción: 14 de febrero de 2018

c) Adjudicatario:

Lote 1 Gasóleo A o de locomoción: REPSOL Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.

Lote 2 Gasóleo B o de calefacción: Soria Derivación y Carburantes, S.L.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de la adjudicación:

Lote 1 Gasóleo A o de locomoción: descuento 104,13 €/m³.

Lote 2 Gasóleo B o de calefacción: descuento 70,20 €/1.000 litros.

Soria, 15 de febrero de 2018.– El Presidente, Luis Rey de las Heras.

504